



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín Nº2122

21 de febrero de 2019

- 🕒 [Sánchez presenta el marco Energía y Clima](#)
- 🕒 [La industria española facturó un 4,5% más en 2018](#)
- 🕒 [Petronor nombra consejero delegado José Gregorio Luque de Repsol](#)
- 🕒 [España tiene 63.000 vehículos eléctricos, la tercera parte en Madrid](#)
- 🕒 [Cepsa descarta salir a bolsa en 2019](#)
- 🕒 [Nuevo campo gas en Argel producirá 12,8 millones metros cúbicos diarios](#)



Sánchez presenta el marco Energía y Clima

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aseguró ayer que el marco Energía y Clima, diseñado por el Ejecutivo, "está llamado a ser la brújula" que guíe la economía y "saque a España de la parálisis sin más tardanza".

Sánchez presentó ayer en la sede del Ministerio para la Transición Ecológica (Miteco) el paquete que incluye el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, el borrador del Plan Nacional de Energía y Clima, y la Estrategia de Transición Justa.

El marco normativo prevé aumentar la generación eléctrica mediante renovables del 40 % actual al 74% en 2030 y al cien por cien en 2050, una meta que permitirá cumplir los compromisos asignados por la Unión Europea (UE) y rubricados en el Acuerdo de París.

Sánchez ha subrayado su "determinación" contra el calentamiento global, un objetivo "transversal" y un compromiso ambicioso con las generaciones futuras, "las más afectadas por el necesario cambio de paradigma".

La futura ley de cambio climático "no se queda en objetivos", y será "el paraguas en el que se configuren las acciones y ofrecerá la certidumbre a los sectores y empresas y la estabilidad para acometer la transformación del sistema energético", ha señalado.

Para Sánchez, este anteproyecto de Ley "no propone nada caprichoso, sino necesario", en la línea con la estrategia a largo plazo que reclama la UE de avanzar hacia una economía descarbonizada.

Además, el presidente del Gobierno ha asegurado que el conjunto de medidas incluidas en el paquete de Energía y Clima generarán unos 300.000 nuevos empleos en la próxima década, fundamentalmente ligados a los servicios, la industria y la construcción.

"Si hacemos bien las cosas, si planificamos y nos anticipamos entraremos en un círculo virtuoso de crecimiento sostenible", ha señalado Sánchez, quien ha apuntado a que este despliegue, "sin parangón", supone también una oportunidad para las zonas rurales, para "la España vacía".

El programa contempla oportunidades de negocio que superan los 200.000 millones de euros en la próxima década, de los cuales 47.000 millones corresponderán a inversión pública estatal, autonómica, local y europea.

"El cambio no sólo es posible, sino que es extraordinariamente positivo", ha afirmado Sánchez, quien ha reconocido que "somos conscientes de que esta transformación no se logra en dos días" y debe ir acompañada de medidas que garanticen la viabilidad de la industria y apoyen a los sectores y regiones más vulnerables, en particular las comarcas muy vinculadas a los combustibles fósiles.

En cuanto al escenario de que en 2040 todos los coches nuevos sean de cero emisiones, ha subrayado la "enorme oportunidad" para la industria automovilística, que "debe ser protagonista del cambio".

El borrador del Plan Integrado de Energía y Clima apuesta, además, de forma decidida por la eficiencia energética, lo que permitirá "gastar menos y mejor" y, junto a la transición, "mejorará en 75.000 millones de euros acumulados la balanza comercial española".

Sánchez ha destacado que el nuevo marco "da un paso más" y contempla "la necesaria limitación y adaptación a los impactos del cambio climático", con una gestión responsable del agua, los suelos y la biodiversidad.

"Soy consciente de la incertidumbre -ha dicho- pero el objetivo es aprovechar las oportunidades de la transición en un proceso solidario e inclusivo, frente a los demagogos que 'pescan en río revuelto' y plantean un dilema que no existe".

El presidente del Gobierno ha estado acompañado por las ministras para la Transición Ecológica, Teresa Ribera; de Hacienda, María Jesús Montero; de Trabajo, Magdalena Valerio, y de Industria, Reyes Maroto.

Ribera ha afirmado que "se acabó el tiempo en que las políticas ambientales eran consideradas secundarias", y ha defendido que esta "es la España que queremos, la que se dispone a dar un paso al frente".

Al acto han asistido representantes del sector energético, como el presidente de Iberdrola, Ignacio Sánchez Galán; el consejero delegado de Endesa, José Bogas, y el presidente de Acciona, José Manuel Entrecanales, entre otros

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La industria española facturó un 4,5% más en 2018



La facturación de la industria española creció un 4,5% el año pasado en comparación con 2017, según los datos difundidos este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La encuesta del INE también refleja un aumento en la entrada de pedidos del 6,4% en 2018, que fue del 5,7% corregidos los efectos estacionales y de calendario (diferencia de días hábiles).

Las ventas de las empresas industriales, eliminados los efectos estacionales, crecieron un 3,9% en el conjunto del año pasado.

No obstante, diciembre se cerró con una cifra de negocios industrial negativa, con una caída del 2,4%, que llegó al 5% en la serie corregida.

Entre enero y diciembre de 2018 la facturación de las empresas del sector industrial en el mercado interno creció un 5,1% en comparación con el ejercicio anterior, en tanto que en el mercado exterior se registró un incremento del 3,5%, dividido en la zona euro (2,8% más) y zona no euro (4,4% más).

Por comunidades autónomas, la cifra de negocios aumentó en trece de ellas durante 2018 y disminuyó en las otras cuatro.

Los mayores incrementos se produjeron en Navarra (10,8% más), Murcia (8,3%) y Galicia (7,1%), mientras que los descensos más acusados se registraron en Baleares (2,5%), Canarias (1,6%) y La Rioja (0,7%).

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Petronor nombra consejero delegado José Gregorio Luque de Repsol



El consejo de administración de Petronor ha nombrado este pasado miércoles consejero delegado a José Gregorio Luque, hasta la fecha director de Innovación y Digitalización del área industrial de Repsol, ha informado la refinería vizcaína.

Luque fue anteriormente director de la refinería de Repsol en Puertollano (Ciudad Real). Petronor es propiedad de Repsol.

El nuevo directivo se suma al equipo encabezado desde 2015 por el presidente ejecutivo de Petronor, Emiliano López Atxurra.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





España tiene 63.000 vehículos eléctricos, la tercera parte en Madrid

España tiene a día de hoy más de 63.000 vehículos eléctricos, de los que Madrid tiene la tercera parte, con 21.672, seguida de Cataluña con 16.708, según los datos recogidos en la "Guía de Movilidad Eléctrica para las Entidades Locales" presentada este miércoles.

La guía, de 32 páginas, ha sido presentada en Bilbao en el Congreso de Movilidad Sostenible, por sus dos editores, el presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, y el director de Servicios de Red Eléctrica de España (REE), Juan José Prieto.

A día de hoy ya hay más de 63.000 vehículos eléctricos en España. La mayoría son turismos -25.574- y motocicletas y ciclomotores, que suman 22.000, más 3.900 furgonetas y 1.800 camiones.

Esa cifra de turismos es pequeña: las 25.000 unidades solo suponen el 1 por ciento de los 24 millones que componen el parque automovilístico español.

Prieto ha explicado que se espera que en 2030 España tendrá un millón de vehículos eléctricos, que no van a suponer una gran impacto en el sistema eléctrico español.

Con las necesidades medias de movilidad actuales -unos 40 kilómetros diarios-, que requieren una energía de 6 kWh al día, cada millón de vehículos eléctricos -los que se esperan para 2030- requerirán 2.190 GWh de energía adicionales, valores inferiores al 1 % del total de la demanda nacional de energía.

Con este impacto de sólo el 1 por ciento de la demanda, el experto ha explicado que el sistema de generación y transporte de energía eléctrica está preparado para el despliegue del vehículo eléctrico, aunque podrían necesitarse inversiones en la red de distribución.

Sobre todo, puntos de recarga: se necesitarían unos cien mil puntos de recarga, uno por cada diez vehículos. Ahora en España apenas hay más de 5.000 puntos de recarga públicos. Precisamente la FEMP y REE van a firmar un convenio para expandir estos puntos de recarga.

Prieto ha subrayado que habrá que apostar por la carga inteligente, de manera que el usuario del coche pueda cargarlo cuando más le convenga, igual que ahora pasa con el teléfono móvil.

Además de explicar que un coche eléctrico consume y contamina menos y es más barato de mantener, la guía explica dónde colocar los puntos de recarga.

Ejemplos de ubicación de estos puntos de recarga son aparcamientos públicos, centros comerciales, hoteles y vía pública en lugares próximos a edificios de alta concurrencia de ciudadanos (ayuntamiento, administración, etc.).

Un puesto de recarga rápida -en unos cuarenta minutos- cuesta entre veinte y treinta mil euros, mientras que uno de superrápida -en menos de veinte minutos-, se eleva a más de cien mil.

En la capital del país más avanzado en vehículos eléctricos, Oslo (Noruega), han instalado más de 1.300 puntos de recarga de uso público desde el año 2008, comprobando que la carga pública semirrápida comienza a resultar viable económicamente en áreas urbanas con más de 3% de cuota de mercado de vehículo eléctrico.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Cepsa descarta salir a bolsa en 2019



No habrá nuevo intento. Al menos, no lo habrá en 2019. La petrolera Cepsa, propiedad 100% del fondo de Abu Dabi Mubadala Investment Company (240.000 millones de dólares en activos) descarta volver a bolsa tras el fiasco que sufrió en octubre. Entonces, tuvo que retirar la oferta pública de venta (OPV) del 25% de sus acciones por la falta de interés del mercado. Fuentes de la compañía explican que no se dan las circunstancias para repetir aquel plan, aunque no descartan que el propietario de la compañía intente colocar algún paquete accionario.

El folleto de la OPV de octubre "caducó" a mediados de enero. Estaba elaborado sobre los resultados de la primera mitad del ejercicio 2018: 335 millones de beneficio (28% menos que en el mismo periodo de 2017 y 12.391 millones de facturación, un 22% más). En caso necesario, renovarlo sería fácil. Bastaría con actualizar los resultados al ejercicio completo y certificar de nuevo las reservas –la certificación caduca a los seis meses-. Pero la petrolera ha aparcado el plan de salida a bolsa. Las sombras sobre la economía internacional se mantienen.

Con la venta aparcada, la compañía ha puesto al día sus prioridades: defensa de la industria del refino en España -el enunciado revela la preocupación del sector ante los planes adelantados por el Ministerio de Transición Ecológica-; más exploración y producción; renovables y ampliación de la actividad petroquímica.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: LA INFORMACIÓN

[Volver a los titulares](#)





Nuevo campo gas en Argel producirá 12,8 millones metros cúbicos diarios

La compañía nacional de hidrocarburos de Argelia (Sonatrach) anunció ayer la puesta en producción del campo de gas de Touat, en la provincia de Adrar, en el suroeste del país, en el que prevé producir 12,8 millones de metros cúbicos diarios.

Asimismo reveló que su producción podría alcanzar los 4.000 millones de metros cúbicos al año en sus 18 pozos.

El yacimiento cuenta con una planta de tratamiento con una capacidad de 14,3 millones de metros cúbicos diarios y un gasoducto de 48 kilómetros de longitud, consorcio de Sonatrach (35%) y su socio británico Neptune Energy (65%).

Argelia ha intensificado en los últimos años el desarrollo del sector gasístico en el marco de una nueva estrategia que busca aumentar la producción y desarrollar la industria de procesamiento.

Uno de sus últimos proyectos fue el yacimiento de Timimum, lanzado en marzo de 2018 gracias a un consorcio formado por Sonatrach (51%), la francesa Total (37,75%) y la española Cepsa (11,25%) y que dispone de una capacidad de 1.800 millones de metros cúbicos anuales.

Argelia, que celebrará el próximo 25 de febrero el 48 aniversario de la nacionalización de los hidrocarburos, atraviesa una aguda crisis económica fruto de su absoluta dependencia del petróleo y el gas, que suponen el 97% de sus exportaciones.

Golpeada por la abrupta caída de los precios de los carburantes en 2014, inició en 2017 un proceso de diversificación y acercamiento a las energías alternativas y renovables, aunque sin dejar de lado las energías fósiles.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de

Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.